

ACTA N° 048

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo, Cabecera Cantonal del Cantón Pedro Moncayo, a los doce días del mes de febrero del dos mil quince, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor ingeniero Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, quien preside la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo, se reúnen el Señor Concejal y Vicealcalde Marcelo Mora, las señoras y señores concejales: Sr. Arturo Guasgua, Sr. Santos Morocho, Ing. Verónica Sánchez y Sra. Martha Toapanta, concurre el señor Director Departamental: Lic. Carlos Julio Cisneros Director de Gestión de Comunicación, Dr. Hernán Rivera, Procurador Síndico, actúa como Secretario General el Dr. Alex Fernando Duque.

Señor Secretario, señor Alcalde con el saludo respectivo, señoras y señores concejales, muy buenas tardes, voy a permitirme dar lectura a la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA.

1.- CONSTATAción DE QUÓRUM

2.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 047 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2015.

3.- PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL ARTE, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO, Y.

4.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui está a consideración compañeros.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui, señoras, señores concejales, no habiendo objeción por favor señor secretario primer punto del orden del día, con la aclaratoria que una vez terminada la sesión de concejo procederemos a recibir la comisión de las compañeras del Hogar de Ancianos.

PRIMER PUNTO.- CONSTATAción DE QUÓRUM

Señor Secretario, procede a constatar el quórum.

Señor Secretario, quórum completo señor Alcalde.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui, antes de continuar con la sesión me parece importante dar algunos elementos claves en esta sesión, quisiera darle la cordial bienvenida a la Ing. Verónica Sánchez que se incorpora nuevamente después de su periodo de maternidad, bienvenida señora

concejala, adicionalmente quisiera comentarles que en estos días habido unos hechos importantes que me gustaría resaltarlos antes de que continuemos en la sesión, uno de los cuales es esta gestión que se ha venido haciendo, que en gran medida ha sido silenciosa pero al final resultó bastante efectiva, es el tema de este golpe por así decirlo que se dio al micro tráfico de drogas, me parece sumamente valioso resaltarlo, se ha logrado establecer a nuestro entender el de desarticular una banda de micro tráfico, se logró incautar alrededor de 4.000 dosis de droga que estaban listas para ser vendidas, un poco de armas y otras cosas más, sin embargo estamos muy pendientes en la Fiscalía de que este tema continúe para que no se corte, eso me parece muy valioso de conocerlo y con las respectivas reservas del caso, ya que los temas son delicados, pero ya que el Ministerio del Interior lo ha hecho público, tenemos que asumir esa responsabilidad de seguir trabajando para precautelar sobre todo el tema de la juventud, estaba enfocado el tema de las drogas en los colegios en las escuelas y nos parece sumamente dañino pero este tipo de acciones creo que son relevantes e importantes que se conozca; adicionalmente el día de hoy tuvimos una reunión con todo el gabinete del Ministerio de Educación, hemos llegado algunos acuerdos importantes para trabajar en constituirnos, ya que se inicia un modelo piloto aquí en el Cantón Pedro Moncayo de una relación interinstitucional entre el Ministerio de Educación y el GAD Municipal, los objetivos fundamentales es consolidar una articulación interinstitucional, en donde se habló de infraestructura, de capacitación a la docencia y de temas extracurriculares, son bastante beneficiosos esos temas para el territorio del cantón, estaremos informando oportunamente de esos avances, eso como los dos hechos más significativos en este día a pesar que hay otros temas también pero quería en esta tarde comentarles estos dos hechos.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 047 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2015.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui, señoras y señores concejales está a consideración el acta N° 047

Señor Concejala Santos Morocho, buenas tardes, señor Alcalde, señores concejales, señores técnicos de la municipalidad y señores de aquí de Tabacundo, bueno realmente he revisado el acta y no le veo ninguna observación, le felicito al compañero secretario de que se está mejorando y con eso elevo la moción que se apruebe el acta N° 047.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui, habiendo una moción presentada y su respaldo, señor secretario sírvase tomar votación.

Señor Secretario, procede a tomar votación de la moción presentada.

Señor Concejala Arturo Guasgua, a favor de la moción.

Señor Concejala Marcelo Mora, a favor de la moción.

Señor Concejala Santos Morocho, proponente.



Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez, buenas tardes señor Alcalde, señores concejales, Damas Tabacundeñas del Asilo de Ancianos de Tabacundo, un saludo muy especial, igual forma a los compañeros directores de la municipalidad, salvo mi voto al no estar presente en la sesión anterior.

Señora Concejala Martha Toapanta, apoya la moción.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui, antes de dar mi voto quisiera solicitarles, a las señoras y señores concejales que utilicen por favor el micrófono, sino no, no se registra la grabación; a mí me alegra mucho de que sea otra sesión de concejo sin que haya observaciones en las actas, eso quiere decir que estamos mejorando, un agradecimiento y una felicitación a la secretaria y sigamos en esa ruta, a favor de la moción.

Señor Secretario, proclama los resultados por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve.

RESOLUCIÓN N° 89, EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 047 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2015. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA N° 047 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 05 DE FEBRERO DEL 2015.

TERCER PUNTO.- PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL ARTE, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui, señores concejales está en consideración el tercer punto del orden del día.

Señor Concejal Arturo Guasgua, buenas tardes señor Alcalde, señoras concejalas, señores concejales, a las personas quienes están aquí acompañando esta comisión, bienvenidos, señor Alcalde más bien en esta ordenanza he revisado personalmente por lo que solicito se delegue a la comisión respectiva para que se realice el análisis profundo de esta ordenanza.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui, en términos de proceso es lo que sucederá cada ordenanza pasará a la comisión respectiva para que sean analizadas, pero en este momento está en discusión el primer debate.

Señora Concejala Martha Toapanta, compañeras Damas Tabacundeñas, señora concejala, señores concejales, señor Alcalde, buenas tardes, en este punto del orden del día quería manifestar compañero Alcalde, esta ordenanza es importante igual que todas las ordenanzas por lo tanto mociono que se apruebe en primera instancia y que se envíe a la comisión correspondiente que es la de educación y cultura para que sea analizada entre los técnicos de la municipalidad y todos los compañeros concejales y concejalas.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui, hay una moción presentada y su respaldo, señor secretario sírvase tomar votación.

Señor Secretario, procede a tomar votación de la moción presentada.

Señor Concejal Arturo Guasgua, a favor de la moción.

Señor Concejal Marcelo Mora, a favor de la moción.

Señor Concejal Santos Morocho, a favor de la moción.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez, al formar parte de esta comisión y al presidirla a favor de la moción para poder convocar posteriormente a las reuniones de trabajo a todos los señores concejales y a los técnicos de la municipalidad.

Señora Concejala Martha Toapanta, proponente.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui, como todas las normas y las leyes que se están procesando en el concejo, estas van en beneficio en esta caso de la cultura, el deporte y la recreación las cuales consideramos importantes, a favor de la moción.

Señor Secretario, proclama los resultados por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve.

RESOLUCIÓN N° 90, EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO.- PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL ARTE, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL ARTE, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y SE ENVÍE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y SERVICIOS SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD ,PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS ENTRE LOS TÉCNICOS DE LA MUNICIPALIDAD Y CONCEJALES.

CUARTO PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

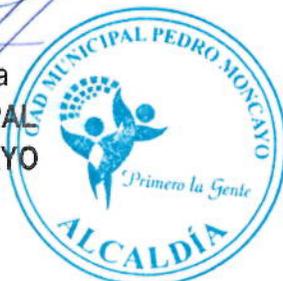
Señor Secretario, procedo a dar lectura al oficio N° 006-ADT-HALR, el mismo que se adjunta.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui, habiendo agotado el orden del día doy por terminada la sesión ordinaria de este día, que tengan una buena tarde.

Se da por terminada la sesión ordinaria del Concejo Municipal, siendo las 17H20.

Atentamente,

Ing. Frank Gualsaqui Rivera
**ALCALDE GAD. MUNICIPAL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**



4

Dr. Alex Fernando Duque
SECRETARIO GENERAL

